

Sabaneta – Antioquia, 24 de febrero de 2026

Señor

FABIAN DARIO ARAQUE GALLEGO

Coordinador Jurídico del FOVIS

Señor

PABLO ANDRES PINEDA QUICENO

Tesorero del FOVIS

Señor

NELSON ALCIDES RIOS MUÑETON

Jefe Administrativo del FOVIS

Asunto: DESIGNACIÓN PARA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

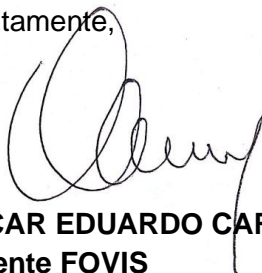
Cordial saludo:

A través de este escrito me permito designar a ustedes como funcionarios de la entidad para la verificación y evaluación de las ofertas que se lleguen a presentar dentro del proceso de Mínima Cuantía No. 03 de 2026, cuyo objeto contractual es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL AIRE ACONDICIONADO, IMPRESORAS Y SCANNER, RECARGA DE EXTINTORES Y RECARGA Y SUMINISTRO DE TONER PARA FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA - FOVIS

La responsabilidad de los designados es ejercer dicha labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública.

Por lo anterior, los designados deben recomendar el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Atentamente,



OSCAR EDUARDO CARVAJAL

Gerente FOVIS